

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Dña. Salud Gordillo Porcuna.- Subdirectora General de Gestión

Vocales: D. José González Santacruz. Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez. Asesor Técnico Superior de Intervención.
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión Unidad Contratación

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos.- Jefe Departamento Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas treinta minutos del día siete de noviembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Presidencia de este Ayuntamiento sito en la cuarta planta del edificio municipal de la calle Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por la Sra. Presidenta se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PUNTO PRIMERO.- 55/17 SUMINISTRO DE PRODUCTOS INFANTILES Y DE MERCHANDISING PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2018

Por la Sra. Presidenta de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación del SUMINISTRO DE PRODUCTOS INFANTILES Y DE MERCHANDISING PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2018, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Sobre C
AVENTURA – T	Presenta precios desglosados por lotes
PUBLIFER	Presenta precios desglosados por lotes
PONCESPORT	Presenta precios desglosados por lotes
EL CORTE INGLES	Presenta precios desglosados por lotes
COARTEGIFT	Presenta precios desglosados por lotes

Código Seguro de verificación:8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/10



8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico de los sobres C, y conjunto de B más C con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

SEGUNDO.- 85/17.- OBRA DE REMODELACIÓN DE ACERADO Y APARCAMIENTO EN LA ENTRADA DE ALCOLEA, ENTRE CALLES GENERAL ECHEVARRÍA Y TRAMO UNIÓN.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han resultado admitidas a la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN DE ACERADO Y APARCAMIENTO EN LA ENTRADA DE ALCOLEA, ENTRE CALLES GENERAL ECHEVARRÍA Y TRAMO UNIÓN, que son las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE NETO (Sin I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
MARTINKA INGENIERÍAS Y OBRAS, S.L.	40.200,63 €	20,00%	24 MESES
SEPISUR XXI, S.L.	42.000,00 €	20,00%	24 MESES
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A.	45.549,99 €	20,00%	24 MESES
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	43.173,08 €	0,2 MESES	24 MESES
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	47.288,44 €	20,00%	24 MESES
VGC GLOBAL, S.L.	45.000,00 €	20,00%	24 MESES
IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	48.971,97 €	21,00%	25 MESES
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	45.881,35 €	20,00%	24 MESES
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	46.511,61 €	20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	46.403,90 €	20,00%	24 MESES
PINUS, S.A.	45.476,64 €	20,00%	24 MESES
J. CAMPOAMOR, S.A.	46.646,05 €	20,00%	24 MESES
JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	45.146,44 €	20,00%	24 MESES
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	46.518,60 €	20,00%	24 MESES
EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ, S.L.	51.393,49 €	20,00%	24 MESES
LORENZETTI, S.L.	42.484,86 €	7 DÍAS	24 MESES
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRIGUEZ, S.L.	55.580,00 €	10,00%	24 MESES

Código Seguro de verificación:8iKswWR1VxbscDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 8iKswWR1VxbscDJxenYa8A==	PÁGINA	2/10



8iKswWR1VxbscDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
 UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
 CÓDIGO RAEI JA01140214
 c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
 ☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

EMPRESA	IMPORTE NETO (Sin I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	50.185,74 €	20,00%	24 MESES
UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L.	45.212,25 €	7 DÍAS	24 MESES
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	48.800,00 €	20,00%	24 MESES
FIRPROSA, S.L.	44.039,73 €	20,00%	24 MESES
PROMOCIONES FL 98, S.L.	47.093,11 €	20,00%	24 MESES

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que las empresas CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. y HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. pertenecen al mismo grupo empresarial. Por su parte, las empresas CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A. y PROMOCIONES FL'98, S.L. también pertenecen a un mismo grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

TERCERO.- 113/17.- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTROL FINANCIERO APROBADO EN EL 2017

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por el Asesor Técnico Superior de la Intervención Municipal, en relación con las ofertas contenidas en los sobres "C" de las entidades licitadoras en la contratación de referencia, siendo el resultado el siguiente:

LOTE I

EMPRESA	SOBRE C	
	Precio ofertado	Puntos
KPMG ABOGADOS SL	18.000 €	55
GLOBAL & LOCAL AUDIT SL	18.000 €	55

LOTE II

Código Seguro de verificación:8iKswRlVxbscDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/10
	8iKswRlVxbscDJxenYa8A==		



8iKswRlVxbscDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
 UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
 CÓDIGO RAEL JA01140214
 C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
 ☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

EMPRESA	SOBRE C	
	Precio ofertado	Puntos
GLOBAL & LOCAL AUDIT SL	3.000 €	55

Asimismo, la Mesa conoció la puntuación obtenida por las citadas entidades relacionadas anteriormente como resultado de las valoraciones efectuadas en sobres "B" y "C", que es la siguiente:

LOTE I			
	PUNTOS SOBRES B	PUNTOS SOBRES C	TOTAL
KPMG ABOGADOS SL	45	55	100
GLOBAL & LOCAL AUDIT SL	22,5	55	77,5

A la vista de la puntuación final obtenida, el Asesor Técnico Superior de la Intervención de Fondos Municipal , considera como más favorable la oferta presentada por la entidad KPMG ABOGADOS S.L. y propone que se adjudique el Lote I del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTROL FINANCIERO APROBADO EN EL 2017 por el importe de 18.000 € más 3.780 € de IVA (21%) lo que supone un total de 21.780 €.

LOTE II			
	PUNTOS SOBRES B	PUNTOS SOBRES C	TOTAL
GLOBAL & LOCAL AUDIT SL	45	55	100

A la vista de la puntuación final obtenida, el Asesor Técnico Superior de la Intervención de Fondos Municipal , considera como más favorable la oferta presentada por la entidad GLOBAL & LOCAL AUDIT SL y propone que se adjudique el Lote II del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTROL FINANCIERO

Código Seguro de verificación:8iKswR1VxbscDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/10



8iKswR1VxbscDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEJ JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

APROBADO EN EL 2017 por el importe de 3.000 € más 630 € de IVA (21%) lo que supone un total de 3.630 €.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar las ofertas presentadas por la entidades **KPMG ABOGADOS SL. con CIF nº B78503778** y **GLOBAL & LOCAL AUDIT SL. con CIF nº B87286225** como las económicamente más ventajosas, en las cantidades que figuran en el presente acuerdo, proponiendo a continuación que por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a las entidades **KPMG ABOGADOS SL. con CIF nº B78503778** y **GLOBAL & LOCAL AUDIT SL. con CIF nº B87286225** que han presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTROL FINANCIERO APROBADO EN EL 2017 , en las cantidades y Lotes que se reflejan a continuación:

LOTE I

Adjudicataria **KPMG ABOGADOS SL. con CIF nº B78503778**, en la cantidad de 18.000 € más 3.780 € de IVA (21%) lo que supone un total de 21.780 €. y con las condiciones ofertadas en el sobre B de su oferta.

LOTE 2

Adjudicataria **GLOBAL & LOCAL AUDIT SL. con CIF nº B87286225**, en la cantidad de 3.000 € más 630 € de IVA (21%) lo que supone un total de 3.630 €. y con las condiciones ofertadas en el sobre B de su oferta.

para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

Código Seguro de verificación:8iKswWR1VxbcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/10



8iKswWR1VxbcsDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEJ JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541. Los importes por empresas son los siguientes:

KPMG ABOGADOS SL.	900 €
GLOBAL & LOCAL AUDIT SL. con CIF nº B87286225	150 €

- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe que más abajo se refleja, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

KPMG ABOGADOS SL.	44,15 €
GLOBAL & LOCAL AUDIT SL. con CIF nº B87286225	17,37 €

En caso de que dichas entidades no presenten la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

CUARTO.- 31/17.- SERVICIO DE ANÁLISIS TÉCNICO EX ANTE DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ANUALES DE

Código Seguro de verificación:8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/10
	8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==		



8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN HUMANITARIA.-

Los Miembros de la Mesa de Contratación conocen la oferta recibida el día 26 de octubre y con Registro Gral. de la Delegación del Gobierno en Castilla y León en fecha 18 de octubre del 2.017, de D. CECILIO TORRES FRAILE, oferta esta que no fue comunicada por Fax a la Unidad de Contratación, tal como se exigía en la Cláusula 10 del Pliego de Condiciones Administrativas Previo a la apertura del los sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación de **SERVICIO DE ANÁLISIS TÉCNICO EX ANTE DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ANUALES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN HUMANITARIA.**

A la vista de la documentación aportada y la certificación del Registro indicado, los miembros de la Mesa acuerdan no admitir a la oferta de D. Cecilio Torres Fraile, por no haber ajustado la presentación de la misma a lo exigido en el apartado f) de la Clausula Décima del Pliego de Condiciones Administrativas, de acuerdo con lo establecido en el apartado g) de la mencionada Cláusula.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de los sobres “B” para el próximo día 13 de noviembre de dos mil diecisiete, a las 12:00 horas, en la Sala Presidencia del Ayuntamiento de Córdoba, sito en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

QUINTO.- 37/17.- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.-

Por la Sra. Presidenta de la Mesa se pone en conocimiento que se ha efectuado una reclamación de la entidad Eulen Sociosanitarios, al ver publicada en la Plataforma de Contratos del Sector Público, que no aparecían como licitadores admitidos al procedimiento de contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio, cuando ellos habían remitido documento ratificándose en la oferta presentada en el primer plazo licitatorio (hubo de darse un segundo plazo al no haberse colgado correctamente el Anexo I correspondiente al personal a subrogar). Que dicha ratificación se realizo por la empresa en tiempo y forma, según acredita .

La Mesa de Contratación acuerda dejar el asunto sobre la mesa y requerir a la Unidad de Contratación que emita informe al respecto, indicando plazos de oferta de los dos plazos licitatorios y justificantes de entrega de la empresa Eulen Sociosanitarios.

Código Seguro de verificación:8iKswWR1VxbscDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/10
	8iKswWR1VxbscDJxenYa8A==		



8iKswWR1VxbscDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

SEXTO: 29/17.- OBRA DE REPARACIÓN DE CALZADAS ASFÁLTICAS POR SELLADO DE FISURAS

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de OBRA DE REPARACIÓN DE CALZADAS ASFÁLTICAS POR SELLADO DE FISURAS , que son las siguientes:

	EMPRESA	DOCUMENTACION
1	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	CORRECTA
2	EXNITRANSA, S.L.	CORRECTA
3	CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	CORRECTA
4	ALVAC, S.A.	CORRECTA
5	PAVALCO OBRA CIVIL, S.L.	CORRECTA
6	EXCAVACIONES LEAL, S.L.	CORRECTA
7	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS	CORRECTA
8	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	CORRECTA
9	FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	CORRECTA
10	OBRAS Y SERVICIOS SGASA	CORRECTA
11	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS (RUS-PANASFALTO)	CORRECTA
12	MASFALT, S.A.	CORRECTA
13	AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.	CORRECTA
14	AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.	CORRECTA
15	FATLUM, S.L.	CORRECTA
16	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.	CORRECTA
17	LEAL INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	CORRECTA
18	ELAYCO, S.L.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter

Código Seguro de verificación:8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/10
	8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==		



8iKswR1VxbcsDJxenYa8A==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que las empresas ALVAC, S.A.. (1) y PAVALCO OBRA CIVIL, S.L. (1) pertenecen al mismo grupo empresarial. Por su parte, las empresas SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS; OBRAS Y SERVICIOS SGASA; EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS (RUS-PANASFALTO); MASFALT, S.A.; y AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A. (2) también pertenecen a un mismo grupo empresarial.

Se acuerda fijar la apertura de sobres “B” para el próximo día 14 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas, en la Sala de Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

SÉPTIMO.- 81/17.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE SANTA CECILIA.-

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido con fecha veintisiete de octubre, en relación con las ofertas presentadas en los sobres “C”, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, detectando en el mismo errores, por lo que se acuerda devolver el informe al servicio gestor a los efectos de que subsanen los mismos.

OCTAVO.- 30/17.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DIVERSAS INSTALACIONES CONTRA INTRUSIÓN EN COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Los miembros asistentes a la Mesa conocen alegaciones formuladas por la Empresa EULEN SEGURIDAD S.A. al acuerdo de Mesa de fecha 31 de julio, por el que no se estima la justificación dada a la baja desproporcionada dada en su oferta.

Los Miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad retirar este asunto del Orden del Día con el objeto de estudiar con detenimiento dichas alegaciones y su posterior inclusión en una próxima Mesa, solicitando que junto con las alegaciones se traiga a Mesa el expediente completo con el informe emitido por el Jefe de la Unidad de Mantenimiento de Edificios.

NOVENO.- URGENCIAS
URGENCIA PRIMERA.- 114/17.- SUMINISTRO DE PRODUCTOS

Código Seguro de verificación:8iKswWR1VxbcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/10
 8iKswWR1VxbcsDJxenYa8A==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	93/17
FECHA:	08-11-17

ALIMENTICIOS PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL AÑO 2018

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “A” de las entidades que han licitado a la contratación de SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL AÑO 2018 , que son las siguientes:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	Lotes a los que se presenta
1	EL PALACIO DE LOS CAMELOS, S.L.	CORRECTA	Lotes 1,2,3 y 4
2	ALMACENES MOYANO, S.L.	CORRECTA	Lotes 3 y 4

Por los asistentes a la Mesa se verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Se acuerda fijar la apertura de sobres “B” para el próximo día 13 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas, en la Sala de Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas veinte minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº B
LA PRESIDENTA
Salud Gordillo Porcuna
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:8iKswR1VxbscDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/10
	8iKswR1VxbscDJxenYa8A==		



8iKswR1VxbscDJxenYa8A==